

3237

Quito, a 15 de Diciembre de 2.015

Señora:

AÍDA PIEDAD MUÑOZ ZAPATER

Presente.-

De mis consideraciones:

Cumpleme informarle que la Junta General Universal de Socios de la compañía **MALETERÍA CHIMBORAZO MALECHIM CIA. LTDA.**, celebrada el día de hoy, viernes 15 de Diciembre de 2.015, decidió nombrar a Usted, **PRESIDENTE** de la compañía por el período estatutario de dos años.

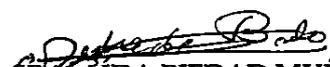
El Gerente General ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, el **PRESIDENTE** lo subroga en su ausencia, y sus atribuciones y deberes constan en los estatutos sociales de la compañía.

La compañía **MALETERÍA CHIMBORAZO MALECHIM CIA. LTDA.** se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Tercero del Cantón Quito, Dr. Roberto Salgado Salgado, el 31 de julio de 2.007 y fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 03 de septiembre de 2.007.

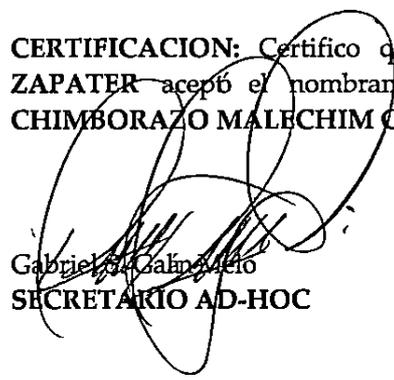
Atentamente,

Ab. Gabriel S. Juan Melo
SECRETARIO AD-HOC

ACEPTO, el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **MALETERÍA CHIMBORAZO MALECHIM CIA. LTDA.**, en Quito, a 15 de Diciembre de 2.015.


SRA. AÍDA PIEDAD MUÑOZ ZAPATER
C.C. 170060795-3

CERTIFICACION: Certifico que con esta fecha, la señora **AÍDA PIEDAD MUÑOZ ZAPATER** aceptó el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **MALETERÍA CHIMBORAZO MALECHIM CIA. LTDA.**, en Quito, a 15 de Diciembre de 2.015.


Gabriel S. Juan Melo
SECRETARIO AD-HOC

Ex. 158483

TRÁMITE NÚMERO: 13909



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	9481
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3237
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

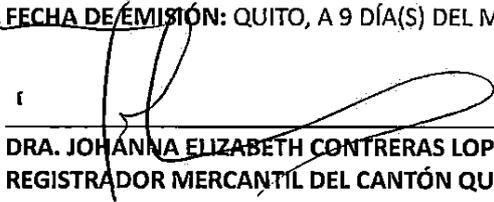
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MALETERIA CHIMBORAZO MALECHIM CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MUÑOZ ZAPATER AIDA PIEDAD
IDENTIFICACIÓN	1700607953
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. # 2568 DEL 03/09/2007 NOT.# 03 DEL 31/07/2007 AFOU.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 0034RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GÁSPAR DE VILLAROEEL

